

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN Nº 0000

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2018.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO Presidente de la Junta de Coordinación Política

Conferencia de prensa ofrecida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Buenas tardes.

Para informarles de uno de los primeros acuerdos que tenemos en la Junta de Coordinación Política, por unanimidad de todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, que tiene que ver con medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que tendremos de septiembre a diciembre.

Hacer la consideración de que a estas alturas del ejercicio fiscal, buena parte del presupuesto se encuentra comprometido. Por lo tanto, es más difícil tener un ajuste en estas fechas. Sin embargo, debo reconocer una gran disposición por parte de los coordinadores parlamentarios para hacer el esfuerzo que hoy vamos a presentar.

En total se van a ahorrar y reintegrar a la Tesorería de la Federación 409 millones de pesos, en el periodo septiembre a diciembre. Tal como nos comprometimos, se está cancelando el Fondo de Ahorro de legisladores; el seguro de gastos médicos mayores; el seguro de vida de los legisladores; la cancelación de vales de alimentos; la cancelación de vales de gasolina; la cancelación de arrendamiento de vehículos.

Adicionalmente, se va a tener ahorros por 114 millones de pesos en los siguientes conceptos: reducción de viajes y viáticos nacionales e internacionales; uso eficaz de los recursos para desarrollo de las actividades legislativas.

Por acuerdo de los grupos parlamentarios, las remodelaciones de los espacios que ocuparán los legisladores no se realizarán con cargo al presupuesto vigente de la Cámara de Diputados. Por lo tanto, todo ese rubro se reporta como ahorro. El subtotal de estos recursos de los legisladores, de ahorros por parte de los legisladores, son 204 millones de pesos.

Por otra parte, en lo concerniente a las áreas administrativas, se obtendrá un ahorro de 205 millones de pesos, integrados los siguientes capítulos de gasto: en servicios personales se logrará un ahorro significativo, a partir de la utilización de los recursos humanos que actualmente prestan sus servicios a la Cámara de Diputados, mediante la reducción de personal contratado por régimen de honorarios por un monto de 138 millones de pesos.

En el rubro de materiales y suministros, se obtendrán ahorros por la reducción en el uso de insumos y consumibles, tales como papelería, toner, agua, galletas, material de impresión, por 21 millones de pesos.

En servicios generales, se obtendrá un ahorro como consecuencia de la cancelación de asesorías y eventos, por un monto de 2 millones de pesos. Total en el área administrativa: 161 millones de pesos.

Adicionalmente, con el propósito de coadyuvar a la austeridad republicana, la transparencia y rendición de cuentas, esta Cámara de Diputados realizará una devolución a la Tesorería de la Federación por un monto superior a los 44 millones de pesos, que corresponden a los productos financieros obtenidos en el presente ejercicio fiscal.

El total de ahorro, insisto, es 409 millones de pesos. Estos son los ahorros para el periodo septiembre-diciembre. No tiene nada que ver con la propuesta que vamos a hacer para el Presupuesto de Egresos 2019, donde tendremos más posibilidades de reducir de manera significativa el costo de esta Cámara de Diputados.

Hicimos el compromiso de austeridad, que desde el día primero de septiembre lo íbamos a cumplir, y afortunadamente tenemos el respaldo de todos los coordinadores parlamentarios.

Sesión de preguntas y respuestas

PREGUNTA.- Yo nada más dos preguntas ¿cuánto asesores dejarían de tener los partidos políticos y que afecten estos rubros, lo que se vaya a ahorrar? Y la segunda ¿si va a haber auditoría al periodo o la Legislatura que acaba de concluir, o nada más este año, o si se solicitaría una auditoría especial por parte del Pleno?

RESPUESTA.- En el caso de los asesores, a los diputados lo que se está reduciendo es la partida de honorarios. Por lo tanto, cada grupo parlamentario tendrá que hacer su ajuste a partir de la reducción de la bolsa global de honorarios.

Y hasta el momento no tenemos acordado ninguna auditoría. La Auditoría Superior de la Federación hace su trabajo también en esta Cámara; también se audita. Pero, por lo pronto, no tenemos acordada ninguna auditoría especial.

Quiero hacer la mención de que todavía no instalamos el Comité de Administración. Una vez que instalemos el Comité de Administración y que tengamos la Entrega-Recepción, podremos determinar si es necesaria una auditoría.

PREGUNTA.- Perdón, sólo una precisión. ¿Al no tener el Comité de Administración, no tienen ninguno de los números de cómo está funcionando la Cámara actualmente?

RESPUESTA.- No. Bueno, tenemos los números generales. Pero hasta el día jueves, como lo acordamos el día de hoy, una vez que en el Pleno se vote la integración del Comité de Administración, ya entrará en su pleno funcionamiento este Comité y ahí sí tendremos mayor detalle de las cuentas.

Quiero manifestar que hasta una vez que hubo la instalación de la Junta de Coordinación Política, hubo una gran disposición por parte de todos los funcionarios de esta Cámara de que pudiéramos revisar los números, precisamente para poder llegar al acuerdo que hoy están firmando los coordinadores de los grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- Dos preguntas, diputado. Una ¿ya definieron si esta reducción va a impactar de alguna forma a las comisiones? Es decir, ¿ya tienen el número final de cuántas comisiones ordinarias estarían eliminando, además de las especiales?

Y también que nos precisara si ya... Hablaba usted de que la remodelación de las áreas de los grupos parlamentarios correrá a cargo de cada grupo parlamentario. Cómo va el tema del edificio H; para cuándo lo estarían entregando y entiendo que entonces el PRI tendría que correr con los gastos de la remodelación de su planta baja para que puedan estar todos sus diputados.

Y la tercera, se tomó alguna decisión sobre la dieta de los diputados, es decir, cuánto van a estar ganando ustedes, de septiembre a diciembre de este año, si ya tienen el cálculo diputado.

RESPUESTA.- A ver, en el caso de las comisiones no, apenas vamos a iniciar la ruta hoy acordamos, para la discusión de las comisiones que tiene que ver con cuáles se van a eliminar, y la distribución entre los distintos grupos parlamentarios.

Respecto del edificio H, nos entregó la Secretaría General el dictamen de estabilidad y seguridad estructural del edificio H. Ya con esto se declara que es habitable, entonces, pues a la brevedad ya se estarán instalando los diputados.

También informarles que tenemos ya un acuerdo de la distribución de los espacios en esta Cámara y contra todos los pronósticos, que decían que iba a ser un tema de conflicto, les diría que no, que hemos encontrado un acuerdo donde, pues se ha hecho una distribución lógica, de sentido común, a partir del número de diputados que se tiene por cada fracción, la necesidad de espacios que se tiene. Es una distribución muy funcional, y donde tenemos el acuerdo también de todos los grupos parlamentarios. Y el edificio H ya puede utilizarse.

En el tema de dietas, en este momento no hay ninguna reducción, es algo que también tenemos que procesar de manera más cuidadosa con todos diputados.

PREGUNTA.- ¿Van a seguir ganando lo que ganaban los de la LXIII Legislatura?

RESPUESTA.- Exactamente igual, no hay ninguna modificación.

PREGUNTA.- Hola, tres precisiones. Una, este dinero se va a regresar a la TESOFE, hay algún fondo en específico donde se vaya a destinar, algún proyecto, a lo del Tren Maya, algún proyecto de Andrés Manuel. O simplemente se va a reintegrar a Hacienda. Dos, si bien todavía no se hace el reparto de Comisiones, cuándo prevén que se de el reparto de comisiones y cómo se está dando el jaloneo entre las distintas bancadas. Morena va a permitir que partidos que ya son chiquillada tengan acceso a alguna comisión importante.

Y la tercera, insistiendo sobre la reducción del salarios, esto ya lo meterían para el siguiente año, ya estaría, porque, la Ley de Austeridad para cuándo estaría y para cuándo meterían esto. Gracias.

RESPUESTA.- A ver, nosotros no podemos determinar el destino de los reintegros que vamos a hacer a la Tesorería de la Federación, simplemente la Cámara lo reintegra como no ejercido, como un ahorro presupuestal, y hay reglas ya establecidas en el Presupuesto de Egresos de qué se hace con estos recursos. Pero nosotros no podemos disponer de que estos ahorros se vayan a algún fin determinado.

En el tema de comisiones, pues no, no va a haber jaloneo. Así como se pronosticó jaloneo en el caso de los edificios y no hubo, pues tampoco en las comisiones, vamos a buscar un acuerdo entre todas las coordinaciones. Acuérdense que estamos en la época de amor y paz y de construcción de acuerdos.

Entonces apenas vamos a arrancar el tema de las comisiones, con dos temas a resolver, primero cuáles vamos a dejar, cuáles se van a reducir, y como se van a reducir entre los distintos grupos parlamentarios. No prevemos ahí ningún conflicto.

Y en la Ley de Austeridad, que bueno que lo mencionan, porque acuérdense que en la primera sesión, el Presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, sacó de la congeladora la minuta de la Ley de Remuneraciones, que nos llegó del Senado, que había presentado el Diputado Pablo Gómez hace más de ocho años, que llevaba ocho años en la congeladora esa minuta.

La sacó haciendo uso de una facultad que tiene según el Artículo 35 del reglamento de la Cámara, le dio publicidad, y dos sesiones

después tiene que discutirse y en su caso aprobarse, esto va a ocurrir el próximo jueves. Se va a discutir la minuta de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que inició Pablo Gómez en el Senado, por ahí en el 2011, si no me equivoco.

Entonces se va a probar, esperemos que se apruebe, esta minuta, en caso de aprobarse esa minuta tal como está, pasaría ya directo al Ejecutivo para su publicación, y tendríamos Ley Reglamentaria del Artículo 127, pues en las próximas dos semanas.

PREGUNTA.- Usted hablaba de que va a haber un recorte en los trabajadores por honorarios, ¿si tienen ya más o menos una cifra de cuántos serían estos trabajadores y si también está garantizado el trabajo de los trabajadores sindicalizados en esta Cámara?

Por otra parte, también aun cuando usted dice que todavía no hay un acuerdo en cuántas comisiones se van a quedar, suponemos que son las ordinarias, las normales ¿cuántas podrían quedarse por cada partido político, si ya tienen más o menos un aproximado? ¿y cuándo sería la definición total de estas comisiones?

RESPUESTA.- Lo que se está haciendo es reduciendo el monto global de honorarios y bueno, ya cada grupo parlamentario tendrá que hacer sus ajustes, no se está tocando al personal de base de esta Cámara.

Apenas vamos a iniciar la ruta para la discusión de comisiones, insisto, para saber qué comisiones se quedan y después cuál sería la distribución entre los distintos grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputados. Preguntarte, Mario, que si no es muy curioso de que sí se habló de todos los recortes que van a hacer por 409 millones de pesos; sin embargo, las dietas de los diputados no se tocaron, ¿esto sería hasta después del jueves cuando ya se apruebe o se rechace esta ley?

Y también preguntarte si en aras de esta pobreza franciscana los diputados veremos en las comisiones que llevan sus galletas y sus aguas, o incluso hasta su café porque, bueno, prácticamente desaparecen todos estos servicios que se les daban antes. Gracias.

RESPUESTA.- Pues sí, así casi te diría, ya nos quedamos sin galletas, y otras medidas de austeridad. A ver, nada más para dimensionar el

tamaño del recorte les decía que a estas alturas del ejercicio fiscal, buena parte del presupuesto está comprometido.

Entonces de los recursos remanentes; es decir, del gasto no comprometido es casi el 50 por ciento lo que estamos reduciendo. Hay alrededor de 820 millones de pesos de los cuales, pues, se le va a cortar casi el 50 por ciento.

Entonces, es un esfuerzo importante que se puede tener a estas alturas del ejercicio fiscal.

PREGUNTA. - Inaudible.

RESPUESTA.- No, el tema de las dietas no se ha tocado ahora, la revisión que se ha hecho es que en términos netos la dieta de legislador es de 75 mil pesos, está por debajo del salario que ha fijado el presidente de la República para el siguiente año. Entones, ahí por lo pronto no tenemos acuerdo respecto de la dieta.

Lo que sí es, como lo dijimos, va a haber transparencia en todos los rubros que tenga el legislador, respetando lo que dice el artículo 127 constitucional, nos vamos a apegar estrictamente a lo que dice el artículo 127 constitucional respecto de la dieta de los legisladores.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Sí, estamos cancelando ese contrato.

PREGUNTA. - Inaudible.

RESPUESTA.- No, no hay penalización porque ahí depende de la siniestralidad, así es como funcionan los seguros. Tú lo contratas, hay un monto proyectado de siniestralidad y a partir de lo que se... ahí te diría, vamos a tener incluso un remanente.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, una precisión con respecto de las oficinas. ¿Morena se quedaría... planta baja se respetaría a Acción Nacional y el PRD si se pasaría para el H?

RESPUESTA.- No me sé el detalle exacto, pero no, ¿el PRD se va al B, no?

Bueno, ahí queda distribuido...

PREGUNTA. - Inaudible.

RESPUESTA.- Bueno, mañana se los distribuimos con gusto.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- A partir de mañana ya se va a... hoy ya cerramos el acuerdo, hay unanimidad por parte de los coordinadores y ya a partir... ya tenemos liberado el edificio H que era muy importante, y entonces a partir de mañana ya empiezan a ocupar sus espacios.

PREGUNTA. - ¿La planta baja?

RESPUESTA.- Se lo queda el PAN la planta baja del B.

PREGUNTA. - Inaudible.

RESPUESTA.- Pues, yo no sé la verdad, si alguien sabe, ¿quién ha ido al spa?

Gracias.

-- 00000 --